



Vallenar, 02 MAYO 2019

DECRETO EXENTO N° _____/
VISTOS :

- DECRETO:**

- 1.- Autorízase a la Sra. **ROXANA ESCOBAR DELGADO**, Rut. N° [REDACTED] para efectuar baile con venta de bebidas alcohólicas, a realizarse en el local del Club Social ubicado en calle [REDACTED] de la comuna de Vallenar, durante el día 04 de Mayo del 2019, en el horario de 22:00 horas hasta las 04:00 de la madrugada del día 05 de Mayo del 2019.
- 2.- El permiso lo otorga el Depto. de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 11, letra "C", de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales.-
- 3.- Valor a cobrar \$ 24.177.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- 3ra. Comisaría de Carabineros
- Rentas Municipales
- Oficina transparencia Municipal ✓
- Interesado
- Depto. Inspección
- Control Interno
- Arch. Ofna de Partes
- /

JVR/NFR/PLT/RPC/rob.